ITEM	DESCRIPCION		CANTIDAD
LOGISTICA DEL EVENTO			
1	DECORACION DE LUGAR	Incluye insumos, columnas de globo, y vuelo de tela para el techo, flores centro de mesa	1
2	ALQUILER DE MESAS	Mesas rimax Altura x Largo x Ancho: 72 cm x 72 cm x 72 cm Material de la base: Plástico Forma: Cuadrada principales vestidas en mantelería basica blanca con sobremantel de colores institucional	3
3	ALQUILER DE SILLAS	Sillas plasticas sin brazos	200
4	ALQUILER DE SALON	Salon con capacidad para mas de 200 personas con aire acondicionado y servicio de baños	1
5	SONIDO	Alquiler de sonido (2 cabinas con tripode, consola de sonido, 2 microfonos, equipo de computo y video Beam y Panel de Proyección)	1
6	KIT	Agenda pasta dura de 24 x 17cm, anillada, con 80 hojas internas a un color en bond (con logo Institucional)	200
		lapicero marcado a un color (con logo Institucional)	200
		Mug sublimado 11 Oz (con logo Institucional)	200
		Tula de 35*40 cm en tela antifluido Adidas sublimada por una cara fullcolor (con logo Institucional)	200
7	PENDON	Diseño e Impresión de pendon personalizado de 2,0m X 1,0m, con apoyo (araña)	2
PERSONAL NECESARIO			
8	GRUPO FOLCLORICO	Presentación de un grupo folclorico y/o papayera conformado por minimo 5 personas con los siguientes instrumentos : 2 saxofónes, 1 trompeta, 1 bombo y 1 caja. duración: 2 horas	1
9	PRESENTADOR DEL EVENTO	Actividad de animación y recreación	1
10	PRESENTACIÓN BAILARINES	Dos Bailarines de Danza Arabe con vestuario incluido y transporte, Duracioón 20 minutos	1
11	PERSONAL DE APOYO	BacHiller Personal de Apoyo Logistico para el evento, 3 horas	5
REFRIGERIO Y SUMINISTRO			
12	HIDRATACIÓN	Botellas de 600 ml, Refrigerada en Caba	200

13	PLATO NAVIDEÑO	Ensalada tropical, pure de papá y proteina (pechuga rellena de Jamón y queso o pollo relleno con carne o lomo de cerdo) salsa al vino o salsa ciruela o salsa hawaina	200
14	ANCHETAS	*Dulce navidad galleta 2180 g *Midia bufuelos x 200 g *Panela molienda panelon x 28 *Azúcar el palacio × 500g *Harina arepa repa ×500g *Vino viñedo manzana &750ml * Arroz Zulia ×500 g	200

La Propuesta económica permanecerá cerrada hasta el momento de verificación deberá incluir impuestos nacionales e impuestos municipales, detallando el valor unitario y valor total

De acuerdo a lo establecido en el Manual para los procesos de Selección de Mínima cuantía se revisará las ofertas económicas de los proponentes y se verificará que el menor precio cumpla con las condiciones de la invitación, si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio.

El precio es el factor de selección del proponente, se adjudicará el proceso de contratación al oferente que cumple con todas las condiciones exigidas en los Documentos del Proceso y ofrezca el menor precio

Propuestas Artificialmente Bajas

La entidad procederá a verificar que las propuestas presentadas no son artificialmente bajas para lo cual realizara el análisis de las mismas teniendo en cuenta las siguientes herramientas:

- Promedio del valor de las ofertas
- Mediana del valor de las ofertas
- Desviación estándar del valor de las ofertas

- Diferencia entre el costo estimado del contrato y el promedio o mediana del valor de las ofertas
- Diferencia ente el valor de la oferta que pueda ser artificialmente baja y el promedio del valor de las ofertas
- Diferencia entre el valor de la oferta que puede ser artificialmente baja y el costo estimado del contrato
- Información histórica de ofertas y contratos del objeto del proceso de contratación

La entidad empleara las siguientes herramientas para identificar ofertas que puedan ser artificialmente bajas, cuando es menor a cinco (5) proponentes:

Comparación absoluta:

Se contrastará el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el estudio realizado por la entidad

Se solicitará aclaraciones de todos aquellos proponentes cuyas ofertas sean menores o inferiores al 20% del costo total estimado por la entidad

Comparación relativa.

Se contrastará cada oferta con las demás ofertas presentadas

La entidad empleara las siguientes herramientas para identificar ofertas que puedan ser artificialmente bajas, cuando es mayor a cinco (5) proponentes:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.
3. Calcular la desviación estándar del conjunto.
4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.

Para calcular la mediana, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es par, debe tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.

La desviación estándar es el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Desviación estándar} : \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n} (\text{Valor de la oferta}_i - \text{Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

Donde *n* es el número de ofertas.

El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar:

Valor Mínimo Aceptable = Mediana - Desviacion Estándar

Atentamente,

DIANA KATHERINE CORREA R

DIANA KATERINE CORREA
SECRETARIA DE EQUIDAD DE GENERO Y DESARROLLO SOCIAL